

D. Ignacio Moreno, Director General de FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A., en cumplimiento con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por medio de la presente procede a comunicar para su incorporación a los registros públicos de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Admisión a negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil

FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. comunica que el pasado 26 de abril de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha adoptado el acuerdo de integrar en el Sistema de Interconexión Bursátil la totalidad de las acciones de FERSA ENERGIAS RENOVABLES, S.A., en la modalidad de mercado abierto.

Está previsto que el próximo día 2 de mayo de 2007 las acciones de la compañía inicien la negociación en dicho mercado.

En Barcelona, a 30 de abril de 2007

D. Ignacio Moreno
Director General